

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0.000.13

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DOMICILIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO A LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CANTON GUAYAQUIL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA ARTEFACTA

1. ANTECEDENTES.- La compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA ARTEFACTA se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 29 de noviembre de 1988, fue aprobada mediante Resolución No. 029 de 5 de enero de 1989, e inscrita en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de los mismos mes y año.
2. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, reforma y codificación del estatuto de la compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA ARTEFACTA, otorgada el 13 de diciembre del 2005 ante la Notaria Trigésima Cuarta Suplente del Distrito Metropolitano de Quito, ha sido aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **0500** de **08 FEB 2006**
3. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el señor Raúl Chehade Rosas, en su calidad de Gerente General, de estado civil casado, de nacionalidad peruana y domiciliado en la ciudad de Guayaquil.
4. CAMBIO DE DOMICILIO, AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS Y PUBLICACION.- La Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.IJ. **0500** de **08 FEB 2006** aprobó el cambio de domicilio del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, la reforma y codificación de estatutos de la compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA ARTEFACTA y ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros respecto del cambio de domicilio referido, señalada en el Art. 33 de la nueva codificación de la Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 312 de 5 de noviembre de 1999 y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

[Handwritten signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

02.01.20

EXTRACTO

P...2

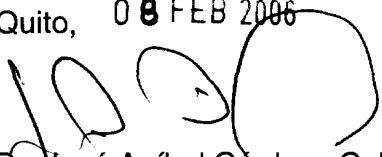
5. AVISO PARA OPOSICION.- Se pone en conocimiento del público el cambio de domicilio de la compañía ARTEFACTOS ECUATORIANOS PARA EL HOGAR SOCIEDAD ANONIMA ARTEFACTA, del Distrito Metropolitano de Quito a la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición o el accionante, notificará o comunicará según el caso, a esta Superintendencia, dentro del término de dos días siguientes a partir de dicha recepción, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. Si no hubiere oposición o no fuere notificada esta Institución en la forma antes indicada, se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la mencionada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Por el presente acto societario se reforman entre otros los siguientes artículos:

"ARTICULO CUARTO.- DOMICILIO.- La compañía tendrá su domicilio principal en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas...

ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de NUEVE MILLONES CIENTO CUARENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTE DOLARES (\$ 9.145.120) dividido en igual número de acciones, ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor nominal de un dólar cada una, numeradas del uno al nueve millones ciento cuarenta y cinco mil ciento veinte inclusive."

Quito, 08 FEB 2006


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

GPL

EXT.40
EXP. 46249
Tram. 35275 (2005)

△